ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE FACILITACIÓN ADUANERA 2017

En la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2017, en la sala de juntas de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C., ubicada en la calle veintitrés, número ciento cuarenta y cuatro, entre setenta y dos y setenta y cuatro, de Progreso, Yucatán, México, C.P.97320, se realizó la Sexta Reunión del Comité de Facilitación Aduanera para el 2017, a la que asistieron: 25 invitados externos y 6 participantes de la Aduana, arrojando un total de 31 participantes. ----------

----------BIENVENIDA----------

La apertura estuvo a cargo del **El Lic. Javier Villanueva Perez Abreu, Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C,** actuando en su carácter de ***anfitrión***--

Acto seguido el **Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso** en su carácter de ***Presidente del Comité de Facilitación Aduanera,*** de igual manera dio la bienvenida a los asistentes, así como se presentó ante el Comité. ----------

----------PONENCIAS VERBALES: ----------

PRIMERA PONENCIA VERBAL: ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló en cuanto a los sistemas informáticos de la Aduana, se ha observado que están presentando fallas por problemas de conectividad, mismas que hasta el momento se han prolongado durante 3 días, por lo cual solicita el apoyo a la autoridad aduanera para establecer una metodología a seguir para la entrada de contingencia cuando se presente dicha situación.---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que la falta de conectividad en la Aduana de Progreso fue derivado de un problema del proveedor del servicio; y que ya se está trabajando en una solución para atender dicha problemática, sin embargo, aún no se ha logrado restablecer la conectividad, por lo que como medida de contingencia para no detener la operación de la Aduana, se habilitó un módulo en la Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Mérida a fin de continuar con el despacho de los pedimentos tanto de importación como de exportación, por lo que en caso de que persista esta situación se continuará con la metodología empleada hasta el momento y se dará aviso oportunamente a la Asociación para que a su vez puedan dar parte a sus asociados.----------

SEGUNDA PONENCIA VERBAL: ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló en cuanto al requerimiento que se tiene respecto a la conectividad y la adquisición de los equipos de cómputo para la Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Mérida; si es posible retomar el tema y solventar la necesidad de mantener un enlace con los recintos fiscalizados y poder efectuar las consultas necesarias como el caso del anexo 29 para la exportación.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. Oscar Arturo Pacho Margain, Gerente de Operaciones de Grupo de Desarrollo de Sureste S.A. de C.V., (GDS), señaló que por su parte está en toda la disponibilidad para poner en marcha el proyecto y poder agilizar los trámites que se requieren, únicamente sería cuestión de poder coordinarse para llevarlo a cabo; aunado a ello, el Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló de igual manera estar de acuerdo con dicho proyecto y una vez que se cuente con los equipos de cómputo y la conectividad de los mismos, se estaría habilitando la aplicación en la Sección Aduanera para efectuar las consultas para poder agilizar y facilitar la operación. ----------

TERCERA PONENCIA VERBAL. ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló respecto al tema de los temporales electrónicos, se presentó un problema con la naviera Hamburg Sud puesto que se detectó que no están usando la plataforma para subir los formatos al sistema, por lo que se solicita el apoyo para revisar dicho tema con la naviera. ----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que en reuniones anteriores ya se había acordado con las líneas navieras que comenzaran a utilizar la plataforma con la finalidad de familiarizarse y hacer más ágil los procedimientos, ya que en el mes de enero se emitirá un comunicado por parte de la Aduana para notificar que la presentación de los temporales será oficial a través de la aplicación toda vez que se han cumplido con los meses de prueba y su uso oficial permitirá la entrega en tiempo real, una vez concluida la descarga de los contendores.----------

CUARTA PONENCIA VERBAL. ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló en relación a la implementación de los acuerdos administrativos electrónicos, la cual está prevista para iniciar en el mes de enero, si es posible comenzar a difundir y gestionar las claves de acceso de los usuarios, con la finalidad de estar preparados en cuanto se ponga en marcha.----------

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que ya se tienen identificadas a las principales empresas que presentan solicitudes para trámites de ingreso o salida; para ello se prevé elaborar un listado de ellas para que puedan realizar el trámite de sus claves, básicamente el procedimiento será presentar sus escritos digitalizados en la aplicación y la respuesta la recibirán vía electrónica a través de la misma, no obstante señaló que los trámites relacionados con algún tema específico se estarán recibiendo de manera física en el buzón de trámites de la Aduana. ----------

---

QUINTA PONENCIA VERBAL. ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló en cuanto al despacho en importación de vehículos doblemente articulados (Full) que por cuestión de infraestructura presentan limitaciones, si es posible buscar alternativas que permitan su despacho ante la Aduana. ----------

---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que por parte de la Aduana no se tiene restricción alguna para el despacho de mercancías transportadas en este tipo de vehículos, incluso en algunos casos se ha apoyado a los importadores que lo han solicitado para llevar a cabo la importación con vehículos doblemente articulado, sin embargo, hay que tener en consideración que los espacios de tránsito en el recinto fiscal de la Aduana son muy limitados, por lo que en ciertos horarios la operación se satura y debido a las dimensiones del camión Full es complicado realizar maniobras para desenganchar los contenedores y pegarlos a la plataforma de importación ya que se obstaculiza el flujo vehicular, por lo que la Aduana no está negada a brindar el apoyo cuando sea necesario, únicamente se solicita que en caso de pretender realizar operaciones con este tipo de vehículos sea notificado a la Aduana y se presenten a módulo en un horario preferentemente de 09:00 a 11:00 horas.----------

---

SEXTA PONENCIA VERBAL. ----------

El Lic. Emilio Manuel Lara García, Director Jurídico de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., Declaro que la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., efectuó una solicitud para la ampliación del horario laboral en el almacén del recinto fiscalizado Terminal de Contenedores de Yucatán T.C.Y., para que éste concluya a las 19:00hrs., por lo que El Lic. Sander Scheffer, Director de Operaciones de la Terminal de Contenedores de Yucatán (T.C.Y.), señaló que no tiene inconveniente en que se efectúe dicha ampliación, en este sentido solicita el apoyo a la autoridad aduanera para informar si por su parte existe problema alguno en que se lleve a cabo la solicitud en mención; aunado a esto solicitó a Grupo de Desarrollo del Sureste S.A. de C.V., G.D.S., si es posible que también se pueda efectuar una ampliación en el horario de dicho recinto hasta las 19:30hrs.----------

---

RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA. ----------

El Lic. José Rodolfo Sixto Tapia, Administrador de la Aduana de Progreso, señaló que por parte de la aduana no existe inconveniente alguno en que se lleve a cabo la ampliación en los horarios

señalados. Por su parte el Lic. Oscar Arturo Pacho Margain, Gerente de Operaciones de Grupo de Desarrollo de Sureste, S.A. de C.V., (GDS), declaró en relación a la petición efectuada, que no tiene inconveniente en realizar la modificación al horario. ----------

A continuación, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de su inicio, se dio por clausurada la presente reunión. ----------
---

NUMERO DE PONENCIAS VERBALES	6
NUMERO DE PONENCIAS ESCRITAS	0
NUMERO DE PONENCIAS RESUELTAS INMEDIATAMENTE	6
NUMERO DE PONENCIAS TURNADAS	0
NUMERO DE PONENCIAS PENDIENTES	0
TOTAL DE PONENCIAS	6

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. JOSÉ RODOLFO SIXTO TAPIA

EL SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. JAVIER VILLANUEVA PEREZ ABREU